



Resolución de Decanato **513 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 24/2024 NAT UNSa - SUDOCU. Aclaración datos alumno LEGUINA
HUERTAS, ELIO FERNANDO
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
29/04/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el trámite de expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo de Leguina Huertas, Elio Fernando DNI 32165033; y

CONSIDERANDO:

Que, en la documentación de admisión obra fotocopia de partida de nacimiento recibida al momento de su ingreso, donde cuenta con el apellido LEGUINA;

Que, con posterioridad, presenta partida de nacimiento, con nota marginal extendida por las autoridades pertinentes, adicionando el apellido materno HUERTA, para en lo sucesivo llamarse LEGUINA HUERTA, con fecha 11-11-2016;

Que, en vista de la discordancia de la documentación, se procede a incorporar copia de partida de nacimiento, ésta vez con la aclaratoria de que el apellido correcto es LEGUINA HUERTAS, con fecha 28 de abril de 2025;

Que, asimismo, obra fotocopia de documento nacional de identidad conteniendo la novedad;

Que, corresponde dejar establecido la situación de la identidad del alumno durante su revista en la carrera en la cual egresa;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por modificado el dato personal: APELLIDO, para el alumno **ELIO FERNANDO LEGUINA HUERTAS DNI 32165033, N° LU 407491**, de la carrera Ingeniería Agronómica Plan 2013 de ésta Facultad, en virtud de lo expresado en considerando y a los fines de dejar debidamente indicada su identidad en la documentación y actos administrativos emergentes.

ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente establecido que la fecha de egreso del alumno es el 22 de mayo de 2024, a los fines pertinentes.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jll

M Sc. Ana Liliana Zeñarayan

SEC. DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales